

ZONIFICACIÓN DE LA SUSCEPTIBILIDAD GENERAL DEL TERRENO A LOS DESLIZAMIENTOS DE TIERRA
2010
Leyenda y Convenciones
Leyenda de Susceptibilidad a Deslizamientos

Susceptibilidad Nula: Se trata de zonas planas, depósitos y/o rocas sencillas, suelos de variada profundidad, sin presencia de erosión, en donde no se presentan procesos de remoción en masa e incluye los cuerpos de agua.

Susceptibilidad Muy Baja: Son aquellas zonas con pendientes ligeramente inclinadas, depósitos y/o rocas con densidad de fracturamiento muy bajo, con cobertura vegetal natural con poca intervención, de muy buena profundidad de raíces y suelos moderadamente evolucionados y ocurrencia ocasional de procesos morfodinámicos por remoción en masa.

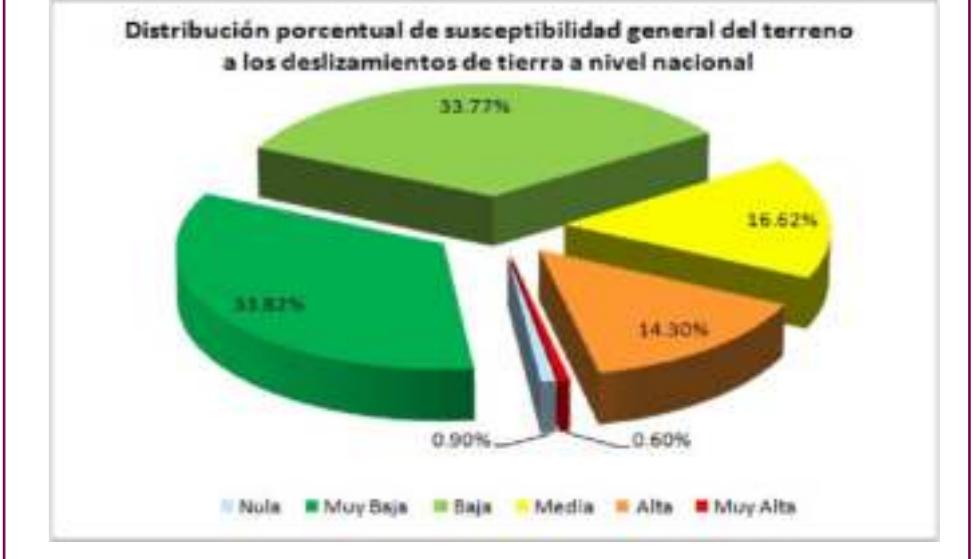
Susceptibilidad Baja: Comprende las zonas con pendientes moderadamente inclinadas, en rocas con densidad de fracturamiento bajo y poco meteorizadas, suelos profundos, afectados por erosión laminar; con cobertura vegetal natural de bajo grado de intervención, de muy buena profundidad radicular y ocurrencia de procesos puntuales de remoción en masa.

Susceptibilidad Media: Agrupa zonas con pendientes inclinadas; rocas con densidad de fracturamiento moderado y moderadamente meteorizadas, suelos moderadamente profundos, presencia de erosión moderada tipo terrazos, surcos, con cobertura vegetal moderadamente intervenida, de buena profundidad radicular, procesos de remoción en masa ocasionales.

Susceptibilidad Alta: Incluye zonas de inestabilidad alta; con pendientes abruptas o escarpadas; en rocas muy meteorizadas, con alta densidad de fracturamiento, o depósitos de ladera, coluviones; suelos profundos, afectados por erosión grave tipo cárcavas, hondonadas, terrazos y/o surcos; con cobertura vegetal intervenida, rala, escasa; clima húmedo a semihúmedo; con procesos de remoción en masa dominantes y activos.

Susceptibilidad Muy Alta: Corresponde a zonas muy instables; con pendientes escarpadas a muy escarpadas; en rocas altamente meteorizadas y/o fracturadas, o depósitos de ladera, coluviones; suelos muy profundos, con presencia de erosión muy grave tipo terrazos, surcos, cárcavas y/o hondonadas; coberturas vegetales altamente intervenidas; en climas húmedos a muy húmedos, con procesos de remoción en masa frecuentes y activos.

Susceptibilidad del terreno a los deslizamientos de tierra: es la propensión a desarrollar un proceso natural de deslizamientos, definido a partir de las propiedades intrínsecas caracterizadas bajo unidades de parámetros y unidades de terreno, como la litología, el grado de meteorización, la densidad de fracturamiento, la morfometría, el origen de las geofomas (morfogénesis), la densidad de drenaje, los suelos y sus propiedades hidrofísicas y las coberturas de la tierra (IDEAM 2004).


Convenciones Básicas

- Centro Urbano
- ~ Ríos
- △ Cuerpos de Agua
- ~ Limite Departamental
- Limite Marítimo
- Línea Costera

Mapa de Localización

Escala 1:2.000.000
0 15 30 60 90 120 Km

Información de Referencia

Coordenadas Datum
Elíptico: GRS 80
Datum: Magna - Sirgas

Fuentes de Información:
Cartografía Básica Digital de Colombia (IGAC, 2007)
Modelación y Zonificación temática IDEAM (Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental), Ingeominas y Geocina Ltda, 2009.

Validación de campo:
Geólogo Rodolfo Franco, IDEAM (Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental), 2010.

La validación de campo se realizó en los siguientes transectos:

1. Transecto Sur: Pitot - Mocoa - Pasto - Túquer - Tumaco.
2. Transecto Centro: Bogotá - Sumapaz - Fusagasugá - Ibagué - Armenia - Sonsón - Risaralda - Medellín.
3. Transecto Nororiental: Bucaramanga - Lebrija - San Vicente de Chucurí - Béjuma - Zapatera.
4. Transecto Oriente: Bogotá - Chocó - Riondel - Miraflores - Páez - Chámeza - Pájaro - Aguarzú - Maya - Acacías - Villavicencio - Ciénega - Bogotá.

La información puede ser utilizada parcial o totalmente, citando la fuente.
La validación de la zonificación de susceptibilidad se elaboró en el marco del Contrato 135/2010 con el Geólogo Rodolfo Franco.

